



EXPTE. D- 3304 124-25



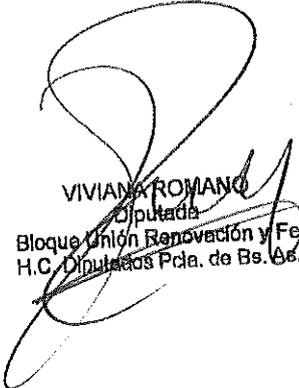
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

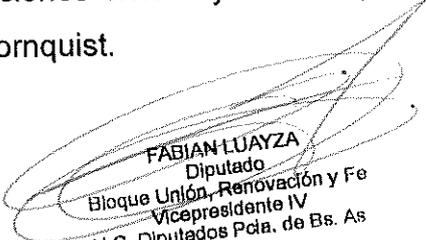
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

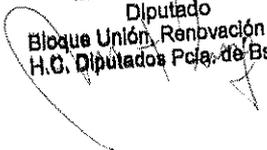
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De interés provincial el Desfile Aniversario del Partido de Tornquist, a realizarse el 4 de noviembre de 2024, con la participación de instituciones cívicas y militares, eventos culturales y familiares en homenaje a Ernesto Tornquist.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARTIN A. ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El próximo 4 de noviembre se celebrará en la ciudad de Tornquist un evento de significativa relevancia: el Desfile Aniversario, que conmemora el cambio de denominación del antiguo Partido de Las Sierras al Partido de Tornquist, en honor a Ernesto Tornquist, una figura fundamental en el desarrollo de la región y del país. Este evento se distingue no solo por su importancia histórica y cultural, sino también por la participación de instituciones cívicas y militares de gran prestigio, como el Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, la banda del Puerto Belgrano, y la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI), junto a cadetes de la Armada Argentina y el Batallón de Comunicaciones del Ejército. La apertura oficial comenzará a las 9:30 con un acto protocolar, seguido del desfile a las 10:00, el cual contará con la presencia de más de 60 instituciones del distrito, destacando el compromiso y la participación activa de la comunidad.

Es de particular relevancia la asistencia de los descendientes de Ernesto Tornquist, quienes se sumarán a este homenaje, reafirmando la trascendencia histórica y el impacto que su figura ha tenido tanto en la localidad como en la provincia. La celebración no se limita al desfile del 4 de noviembre, sino que el 3 de noviembre se llevará a cabo una velada cultural en el Teatro Rodolfo Funke, en la que se presentará la bailarina de tango Sofía Cruciani, junto con la Escuela Folclórica Municipal y la artista Florencia Giménez. Este encuentro refuerza el componente cultural de la celebración, contribuyendo a la cohesión social y el fortalecimiento de la identidad local.

El evento también contará con un espacio para artesanos y un patio de comidas en la Plaza Ernesto Tornquist, promoviendo la participación de emprendedores locales y generando un ámbito de encuentro para las familias de la comunidad.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

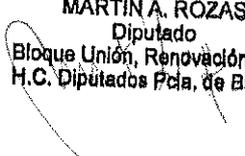
El valor comunitario del desfile reside en su capacidad de reunir a las instituciones y los ciudadanos bajo un mismo propósito: reconocer el trabajo conjunto que da sentido a la identidad del distrito.

Por estos motivos, resulta pertinente declarar este evento de interés provincial, dado que fortalece los lazos sociales y culturales, promueve la participación activa de la comunidad, y rinde homenaje a la memoria de Ernesto Tornquist como figura central para la historia del partido. Este tipo de celebraciones no solo consolidan el sentido de pertenencia, sino que proyectan una visión integradora del presente y el futuro del distrito, posicionando a Tornquist como un ejemplo del trabajo colectivo y la preservación de los valores históricos y culturales de la provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARTÍN A. ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.